

## CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

Piedecuesta, 14 de diciembre de 2022

Señores  
**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.**  
Secop II

**ASUNTO:** Manifestación de interés en participar en el proceso de contratación No. DO-SC-026-2022.

**OBJETO:** "Mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de repuestos nuevos y genuinos, y mano de obra, para los vehículos de tenencia y uso de la Piedecuestana de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P."

Respetados Señores:

**LUIS ROBERTO GÓMEZ GÓMEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.743.360 expedida en San Gil, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.**, identificada con NIT. 890.200.951-7, mediante el presente escrito, manifiesto nuestro interés en participar en el proceso de contratación convocado por la **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.**, cuyo objeto es el Mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de repuestos nuevos y genuinos, y mano de obra, para los vehículos de tenencia y uso de la Piedecuestana de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P.

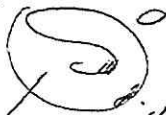
Así mismo declaro que contamos con los vehículos adecuados, en óptimas condiciones, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y la documentación reglamentaria para la prestación del servicio, dando cumplimiento al decreto 348 de 2015, decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 y 431 de 2017.

Adicionalmente manifiesto que ni yo, ni la firma que represento, ni sus directivos, ni el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados, se encuentran incurso en conflicto de intereses, respondiendo desde ya por dicha manifestación.

Manifiesto que no existe respecto del proponente, de sus asociados, o de su Representante Legal, incapacidades o causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.

Esta afirmación la hago bajo la gravedad del juramento.

Atentamente,



**LUIS ROBERTO GÓMEZ GÓMEZ**  
Representante legal

Km 2 Autopista Sur Piedecuesta – Bogotá, EDS Terpel  
Tel: (7) 6550270 / (7) 6555638  
servicioalcliente@transpiedecuesta.com  
www.transpiedecuesta.com



	<h1>CERTIFICACIÓN</h1>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F11
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

**PIEDRECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
BANCO DE PROPONENTES**

**LA OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA  
CERTIFICA**

Que, **TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.** Identificada con **NIT No. 8902009517** se encuentra inscrita en el **BANCO DE PROPONENTES DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, en la modalidad de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, con ID 976.

Esta certificación de inscripción y existencia en el BANCO DE PROPONENTES se expide a solicitud del interesado, en Piedecuesta el día 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

Certifica,



**SOFÍA URIBE JAIMES**  
 Profesional Universitario  
 Comunicación e Imagen Corporativa  
 Piedecuestana de Servicios Públicos

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

✉ servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana\_



@PiedecuestanaESP

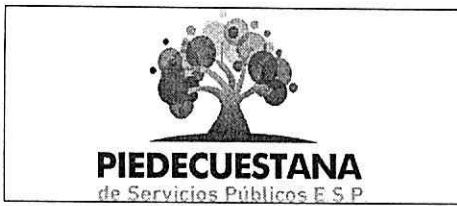


Piedecuestana\_ESP

**Atención:**

Lunes a Viernes  
7:30 am a 11:30 am  
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria  
Sede Administrativa



# ACTA

Código: GPI-SG.CDR01-103.F01  
Versión: 5.0  
Página 1 de 2

## ACTA DE SELECCIÓN DE PROPONENTES PARA INVITAR A PARTICIPAR

Siendo las 04:05 p.m. del día quince (15) de diciembre de 2022, se procede a llevar a cabo en la oficina de la gerencia de la “EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS” la selección de proponentes para invitar a participar en el proceso contractual de segunda cuantía cuyo objeto es la “MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS DE TENENCIA Y USO DE LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FRENTE DE TRABAJO QUE DESARROLLA LA EMPRESA”.

El presupuesto oficial para realizar el presente proceso de contratación es la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$797.355.380,00)** (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato), que de conformidad con el artículo séptimo del acuerdo 012 de 2015. Modificado por el artículo cuarto del acuerdo de Junta directiva No. 007 de 2017 y 010 de 2019, se dispuso lo siguiente:

“(…) SEGUNDA CUANTÍA: Superior a 150 — SMLMV-, y hasta 17.000 — SMLMV, al momento de ordenarse la apertura del proceso contractual. (…)

Que la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de Servicios Públicos, pertenece al régimen especial y previa publicación en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP II, se permitió invitar a manifestar interés en participar en el proceso contractual adelantado bajo la modalidad de segunda cuantía **INVITACIÓN S.C. No. 026/2022 – DIRECCION TECNICA Y DE OPERACIONES**, previo al cumplimiento de los siguientes requisitos:

“Los oferentes interesados en participar en el presente proceso manifestarán su interés adjuntando el **anexo 1** a través del Portal electrónico de Contratación SECOP II.

**NOTA:** La manifestación deberá contener, además, de la expresión clara del interés en participar, el señalamiento de formas de contacto y comunicación eficaces a través de los cuales la entidad podrá informar directamente a cada interesado sobre la fecha y hora de la audiencia pública del sorteo, en caso de que la misma tenga lugar.

Para la selección de los invitados se tendrá en cuenta que previamente a la publicación del presente proceso contractual, se encuentren inscritos en el banco de proponentes de la entidad.

Que de conformidad con el acuerdo No. 012 del 06 de julio de 2022, se invitarán a mínimo tres (03) proponentes, sin embargo si el número de interesados es inferior a este, la entidad deberá adelantar el proceso con el número de inscritos. Teniendo en cuenta que si se presentan más de 04 manifestaciones de interés y cumplan con los requisitos de los párrafos anteriores, se realizará un sorteo por medio de balotas, a las cuales se les asignará un número de conformidad con el orden de recepción de la manifestación de interés, de las cuales las tres (03) primeras balotas elegidas, serán las invitadas a participar en el proceso contractual.

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 11/02/2020	REVISÓ Director Oficina de Planeación Institucional	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana\_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana\_ESP

**Atención:**

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria  
Sede Administrativa

En consonancia con lo expuesto y de conformidad a la **INVITACIÓN S.C. No. 026/2022 – DIRECCION TECNICA Y DE OPERACIONES**, se contó con la manifestación de interés, adjuntando anexo en el proceso contractual, la siguiente relacionada a continuación:

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	FECHA DE MANIFESTACIÓN (SECOP II)
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	890.200.9517	14 de diciembre de 2022 a las 4:23 p.m.

Una vez lo anterior, se verificó la base de datos de proponentes de la entidad para verificar si se encontraba inscrita en la misma, previamente a la fecha de la publicación del proceso contractual, encontrando lo siguiente:

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	FECHA DE MANIFESTACIÓN (SECOP II)	NÚMERO ASIGNADO DE INSCRIPCIÓN
TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.	890.200.9517	14 de diciembre de 2022 a las 4:23 p.m.	1

**NOTA:** Al expediente se anexan las certificaciones de inscripción del banco de proponentes de la entidad, como constancia y sustento de la presente acta.

Siendo las 04:14 p.m. se da por terminado el proceso de selección de proponentes para invitar a participar dentro del proceso contractual de segunda cuantía objeto de la presente acta.



**CRISTIAN RICARDO MEDINA MANOSALVA**  
Director Técnico y de Operaciones



**CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON**  
Jefe de la Oficina de Planeación Institucional



**MARÍA FERNANDA MÉNDEZ ALBARRACÍN**  
Directora Comercial



**MYRIAN QUINTERO ROJAS**  
Directora Administrativa y Financiera



**LILIANA VERA PADILLA**  
Jefe Oficina Jurídica y Contratación



**GABRIEL ABRIL ROJAS**  
Gerente

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	11/02/2020	Director Oficina de Planeación Institucional	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020